Provincias, 3 meses..., 22

Ultramar 6 meses.... 104)
Briranjere, 6 meses... 104)

Números sueltos, 2 cuartos.

Diario político de noticias y comercial.

REDACCION y Administracion

San Francisco, 30, principal Se admiten anuncios y comunicados á precios convencionales.

La correspondencia dirijase la Director.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO VIII.

Santander. Sabado 7 de Agosto de 1880.

NO HAY HABILIDAD QUE VALGA

Mada mas que por méracerles? Conclusion.

Hemos tratado en los dos artículos anteriores les cuestiones de derecho que han surgido respecto del acuerdo tomado por siete concejales, reconociendo un crédito que habia sido denegado por ayuntamientos anteriores y cuvos acuerdos quedaron consentidos por no haber sido apelados en tiempo hábil, así como embien las que justifican la situacion ilegal en que se encuentra dicha corporacion, con no en que extrañeza del público, y lo que es peor aun, con gran detrimento de los intereses del monicipio.

Nos resta hoy, para dar por terminada nuestra contestacion al defensor obligado de la mayoría del ayuntamiento, hacernos cargo de algunas apreciaciones que se sirve hacer con la ligereza que tanto le caracteriza, que prueba, ó la mala causa que defiende, ¿ la falta de buena fé con que discute; como si con habilidades de tal naturaleza lograra su objeto de meter las cuestiones á barato y distraer la opinion pública del asunto

origen de la polémica.

Por el sistema que hemos adoptado para demostrar lo injusto del acuerdo del ayuntamiento, como lo ilegal de su existencia, se habrá convencido el colega que no somos muy dados á dejarnos llevar en las polémicas al terieno que escojen nuestros adversarios, sino al en que todos debemos pisar con segura planta, que es el de la ley; y tambien se habrá penetrado de que los demás son muy resbaladizos y originan caidas, por ejemplo, como las que ha dado y está dando el ayuntamiento de Santander, caidas que no se ven todos los dias, sino que, por el contrario, hacen época y vivirán como felice recordacion en la memoria de todo el vecindario.

Nos dice El Eco que es muy extraño que, nosotros que alardeamos de independientes, nos hayamos constituido en defensores de la minoria del ayuntam ento, habiendo llegado en nuestra defensa al extremo de ser más rea-

listas que el rey.

Lo extraño seria que al colega no le hubiese extranado nuestra conducta, pues como ha nacido à la vida pública para prestar el servicio de decir de la mayoría del ayuntamiento que todo lo hace bien, pero admirablemente bien, es lógico le sorprenda el que haya periódicos (pues no ha sido solo La Voz) que sin otro móvil que el de la satisfaccion de lienar lealmente su cometido de defensores de los intereses de la poblacion, y del respeto sagrado que debe guardarse á las leyes, censuren con la severidad que se merecen acuerdos injustos y situaciones ilegales. endmad el

Ahora, si cumplir con tan honroso deber es carecer de independencia, constele al colega que no la tenemos, ni la queremos tener nunca, por más que nos veamos precisados á renunciar ofertas que bien pudieran hacersenos, como El Eco no lo podrá poner en duda, pero que nuestra dignidad las rechazaria siem-

pre, vengan de donde vinieren.

Otra de las apreciaciones de El Eco que corrobora más y más hasta que punto se con-Vierte inconscientemente en denunciador de la mala administracion de los concejales sus amigos, es la de decir que teme por la suerte del municipio el dia en que nosotros lleguemos à formar parte del mismo, debido à la ignorancia que demostramos en asuntos administrativos.

Si esta afirmacion no fuera, cual lo es, un arma esgrimida contra la mayoría del ayuntamiento, no descenderiamos á contestarla, porque no sabriamos distinguir si tiene más tal naturaleza, el resultado del análisis pue-de juzgar el lector cual podrá ser.

El Eco ignora por lo visto que nuestros han administrado los intereses del mupolítico-administrativas son las nuestras, por más que las leyes no permitieran su planteamiento, aceptamos la comparacion de la administracion de entonces con la de ahora, no sin hacer constar que en aquella época de la guerra civil, ejercicio de 1873 à 1874, aquel ayuntamiento tuvo que vencer mayores difilocalitades que las que hoy tiene el actual para

lograr el llevar adelante su administracion. Pues bien; entonces formaron y discutieron ciados recharación que aquella junta de asociados rechazase la obra de la corporacion y mo el las sesiones dieran un espectáculo como el que han dado las últimas, muy pareci-

M.E.C.D. 2017

do al de una fiesta taurina.

No establecieron consumos porque consideraron este impuesto altamente injusto y porque gravita más principalmente sobre la clase proletaria; pero si mal no recordamos establecieron un derecho módico sobre ciertos articulos, y á pesar de tan escasos recursos dicese que los ingresos por impuestos indirectos faeron mayores que los que hoy se obtienen con una imposicion tan crecida que insensiblemente está labrando la ruina de la clase obrera.

Resucitaron el expediente de traida de aguas, que desde el año de 1865 se hallaba durmiendo, y a aquella corporacion se debe el que se hicieran los estudios cuyos proyectos se presentaron á la corporacion, desde cuya fecha se venia tratando de dicho asunto.

Acordaron llevar á cabo un trabajo importantísimo que honrará siempre á dicha corporacion, que fué el de la realizacion de un catastro de todo el rádio de la capital incluso los cuatro lugares, para averiguar, no solo la extension, sino las fincas que posee y cuantas se hallan detentadas al ayuntamiento (que son muchas y muy importantes), y si bien se dió comienzo á este trabajo que estaba llamado á reportar tanto beneficio, despues se dió órden de suspenderle por otro ayuntamiento, y hasta la fecha no hay quien le resucite.

En fin; cansariamos á los lectores con enumerar acuerdos de verdadero interés que tomó dicha corporacion en una época tan azarose como fué aquella en que los carlistas llegaron casi á las puertas de la poblacion.

¿Qué ha hecho el actual ayuntamiento que se pueda comparar con el de nuestros amigos y correligionarios?

Desde que trató de constituirse empezaron las tempestades en el seno de la corporacion, que no han cesado aun, hasta el punto de vivir una vida ilegal.

Aumentar los débitos de un modo fabuloso, pues ningun ayuntamiento ha debido tanto como el actual á la diputacion y al gas.

Disminuir extraordinariamente los ingresos por consumo, hasta el punto de que llamó la atencion de la junta de asociados y es objeto hoy el descenso de una situacion tan lamentable para el ayuntamiento que no es fácil pueda prolongarse.

No tener presupuesto ordinario ni haber formado el adicional, y un presupuesto extraordinario que aprobaron ha sido objeto de la denegacion de los recursos que en él se propoproponian, por una real orden, documento severísimo que no es posible se haya expedido otro iguale abitusa yum ses ab ardad atres

No solo no haber hecho obra alguna da importancia, sino carecer de las más indispensables ala higiene. a obaplore leb chaomitas

Tiene punto de comparacion el proceder del ayuntamento compuesto de nuestros amigos con el del actual?

Ninguna, y bueno es hacer constar que aquellos abandonaron su puesto, cumpliendo con la dignidad de hombres políticos, que protestaban solemnemente contra el acto del 3 de Enero.

Vea, pues, El Eco si la administracion de sus amigos los concejales de la mayoría puede compararse con la de los nuestros, en el ejercicio de 1873 á 1874, y medite á cuánto expone una ligereza; al ridículo de comparaciones que con solo enunciarlas prueban hasta qué punto está siendo fatal la actual administracion.

Hemos dicho la última palabra en esta polémica; despáchese à su gusto El Eco defendiendo á sus amigos, que el país sabe ya á qué atenerse respecto de tan desinteresadas defen-

soishan Ecos políticos. I

Todos los periódicos de Madrid se ocupan, dándola gran importancia, de la declaracion que se hace en el decreto sobre el ceremonial que ha de observarse en el próximo parto de la reina, considerándose al futuro vástago como principe, si es varon, y como infanta si es hembra.

Nuestro corresponsal, tratándose de un asunto que tanto preocupa en estos momentos la atencion del mundo político, no podia menos de transmitirnos algunos informes sobre el particular y lo hace en los términos siguientes:

Los hombres políticos dan mucha importancia á la declaracion que aparece en el decreto de ayer, por cuanto consideran que el principado de Asturias corresponde de hecho y de derecho al inmediato sucesor al trono, sea varon ó sea hembra, segun se previene en

disposiciones legales que no han sido derogadas, siendo la más reciente de estas un real decreto de Marzo de 1875 refrendado por el que entonces era y hoy es presidente del Consejo de ministros Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, decreto que se dice estar en toda su fuerza y vigor puesto que no ha sido derogado por ninguna otra disposicion del gobierno. De aquí el que algunos periódicos monárquico-dinásticos consideran aquella declaracion como una violacion de ley; y bajo este supuesto dirigen varios cargos al ministerio.»

No es esto lo que más interés encierra de todo lo que nuestro corresponsal nos dice acer-

ca de este asunto.

Hay algo más grave en su carta, que nosotros no podemos reproducir por razones fáciles de comprender.

De todos modos, la cuestion para nosotros no tiene importancia ninguna, porque es de aquellas que no afectan en lo más mínimo á los ideales que nosotros defendemos.

Véase de qué modo trata la Gaceta Universal la cuestion promovida con motivo del decreto sobre el ceremonial acordado para el alumbramiento de la reina:

«Ayer sorprendió el Sr. Cánovas del Castillo á todos los españoles con una novedad, ob jeto hoy de los comentarios de todos los círculos políticos, y objeto quizás mañana de sérias complicaciones.

El futuro vástago se llamará principe de Astúrias si es varon, é infanta si es hembra.

Esto podia haber sido objeto de un decreto ó de una ley, puesto que por un decreto se dispuso que los herederos de la Corona de Espana, sin distincion de sexo, usaren la dignidad y título del principado de Astúrias.

Pero al Sr. Cánovas le gusta hacerlo todo de un modo indirecto, anómalo y extravagante, y resulta ahora que si Dios concediese una heredera al trono español, no se llamará princesa de Astúrias, sin otra razon ni fundamento que el sencillo hecho de haberla llamado infanta el Sr. Cánovas en un decreto que solo tiene por objeto consignar los detalles de etiqueta para un acto solemne.

Esto es tan absurdo, el procedimiento empleado se halla tan fuera de lo ordinario y racional, que todavía nos está pareciendo imposible lo que acaba de hacer el señor presidente del Consejo.»

¡Válganos Dios lo que se dice en los circulos políticos de Madrid, y sobre todo en los aristocráticos, acerca de la disposicion á que nos referimos en los ecos anteriores.

De buena gana insertariamos todo lo que nuestro corresponsal nos dice que ha oido en algunos de ellos; pero más cuenta nos tiene archivarlo por ahora.

En boca cerrada no entran fiscales de imprenta.

La Gaceta Universal:

«Sépase si el Sr. Cánovas está autorizado para faltar à las disposiciones vigentes chando le dé la gana; aldiq alv ann de sam ens

«Sépase si el Sr. Cánovas del Castillo es aquí el árbitro absoluto de los destinos de la nacion.»

«Sépase si el Sr. Cánovas está por cima de todas las leyes, por cima de todos los respetos y por cima de todas las tradiciones.»

«Sépase, en fin, si el Sr. Cánovas es aquí todo. » Pero todavia no sabe eso La Gaceta Universal?

Pues no están ustedes poco atrasados de noticias!

El corresponsal en Madrid de un periódico de Viena ha escrito una carta muy interesante á dicho diario, en términos que no han de hacer gracia al señor don Antonio Cánovas del Castillo.

Dicho corresponsal parece que, inspirándose en persona muy autorizada se propone combatir la irregularidad que se nota en el decreto de ceremonial, escribiendo una série de articulos que habrán de llamar la atencion de la prensa española.

Así nos lo comunican de Madrid directamente.

Noi ha armado mal tiberio el señor Cánovas con su último ordeno y mando.

La democracia ha pedido ya tendido de sombra para presenciar la funcion, que promete ser divertida,

NASA SE SER

El general Reina ha ido a Paris.

Los periódicos ministeriales lo podrian decir, pero no lo dicen.

Nosotros lo diriamos, pero no lo podemos

Así es el mundo. Los que pueden no lo hacen y les que le harian, no pueden.

Leemos en La Union:

«Escriben de un pueblo de la provincia de Céceres diciendo que el cura párroco ha negado sepultura al cadáver de un individuo, por no haber precisado el juez municipal en la papeleta la clase de enfermedad que habia causado la defuncion.

¿Y para qué queria saber el cura de que se trata si su feligrés habia muerto de viruelas, tercianas ó tabardillo? ¿O es que hay enfermedades que llevan anejas algunas penas eclesiásticas? ¡Cómo se conoce que los curas campan hoy por sus respetos en todas partesis

Poco á poco, amigo. ¿Quién sabe si habrá alguna enfermedad heterodoxa?

No se puede hablar sin conocer bien los

canones Gran zaragata hay movida en la prensa con motivo de un proyecto de ferro-carril por Can-

franc. Los aragoneses están empeñados en que la linea se construya.

El gobierno parece que está empeñado en no concederla.

La cuestion es peliaguda para el gobierno, porque los interesados en la construccion de la línea no cejarán en sus propósitos, así los aspen.

|Son aragoneses!

SECCION EXTRANJERA

(DE NUESTRO SKRVICIO TELEGRÁFICO)

Francia

Varias personas que tenian sus hijos educándose en los colegios de jesuitas han recibido aviso de estos de que en el próximo curso continuarán dando la enseñanza en sociedades civiles láicas que al efecto se han organizado, cuyas catedras desempeñaran padres de la compañía de Jesús.

Los fiscales de las audiencias piden que los tribunales se declaren incompetentes contra la peticion de los jesuitas para que se persiga criminalmente á los prefectos por atentado á la libertad individual.

Algunos jesuitas expulsados de Francia estan estableciendo colegios en Italia.

El domingo por la mañana saldrá para Cherburgo el presidente de la república acompañado de los presidentes de las Cámaras y los ministros, con objeto de presenciar las grandes fiestas que se celebrarán allí en dicho dia y en los dos consecutivos.

Turquia. Se asegura que la nota de Turquia contestando á la de las grandes potencias ofrece cumplir los acuerdos de la conferencia de Berlin entregando los territorios fijados por la misma, excepto la ciudad de Janina y su comarca.

(DE NUESTRO SERVICIO POSTAL)

Resultado de las elecciones departamentales.

Los reaccionarios deben estar muy descontentos. Todos los dias vienen anunciando desastres para la república y es precisamente todo lo contrario lo que sucede. Hace pocos dias anunciaban los monárquicos que la amnistia seria la señal de una revolucion sangrienta, anunciaban que el 14 de Julio seria el pretexto y el comienzo. Ya lo hemos visto. Los talleres están llenos de trabajadores, las calles pacificas y los bulevares alegres. La revolucion ha consistido en enarbolar las banderas de la patria, en iluminar las casas y en ver las plazas públicas llenas de niños, mujeres y ancianos, locos de alegría.

Viendo fallidos sus pronósticos, decian: esperad las decisiones de los consejos generales y vereis como, si las grandes ciudades votan por la república, los pueblos votarán por la iglesia contra la república. Y en efecto, la república triunfa en los campos en la mayo-

ría de los colegios electorales. El dia 1.º de Agosto ha consagrado uno de los triunfos más brillantes para la república en los diez años que cuenta de existencia. Ha sido la toma de posesion del país por la repu-

Se trataba de renovar el mandato de 1112

consejeros generales. De estos eran republicanos 668 y reaccionarios 744. En los elecciones del 1.º de Agosto han triunfado 1.000 republicanos. Gana, pues, la república 300 puestos.

Los bonapartistas son los que han sufride más derrotas por todas partes, principalmente en la Charente inferior, la Corcega, el Paso de Calais, la Dordogne, el Alto Garona, las Landas, el Tarn y Garona y la Mancha, departamentos donde siempre habian triun-

Tambien los clericales han sido derrotados en los departamentos de los Bajo Pirineos, en el Norte, en la Meuse y en Correze.

Los electores, esta vez, no han hecho caso de las provocaciones y excitaciones, ni de los temores y amenazas de bonapartistas y clericales.

El resultado es concluyente. El número de consejos generales en que los republicanos tienen mayoría se eleva de 55 á 73.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Muy señor mio: Ya les ha caido que hacer

á los ministeriales y á los fusionados con el decreto que apareció en la Gaceta de ayer sobre el ceremonial que ha de guardarse al nacimiento del primer vástago de la dinastía. Todos los periódicos de la noche como de la mañana se ocupan con preferencia de este punto y todos convienen tambien, los de oposicion se entiende, en que incidentalmente y como quien dice de pasada, viene á resolverse una cuestion trascendental que, en sentir de los monárquicos, viene á alterar profundamente la tradicion, pudiendo, además, dar lugar mañana á graves contiendas muy poco favorables á la tranquilidad de la monarquía.

Paso por alto el interés de los demócratas que creo no le tienen grande en dirimir la cuestion de esta ó la otra manera, y paso tambien en silencio los móviles, de mucha trascendencia sin duda, que habrán aconsejado al Sr. Cánovas al proponer y dictar una resolucion que de una manera muy profunda puede afectar à la integridad del derecho; pero lo que no puede menos de observarse, y no sin cierto temorr es la tendencia del presidente del Consejo á resolver de plano no diré que de modo capcioso árduos problemas en los cuales se tentarian muy mucho para poner la mano los más afamados jurisconsultos.

Por el decreto en cuestion, más importante que una simple real orden, se establece que el vástago que nazca será principe de Astúrias, si es varon, é infanta si es hembra. El hecho, que ha sorprendido á todo el mundo, es tanto más de notar por cuanto está en abierta contradiccion con una real órden expedida el año 50, en tiempo de Isabel II, por la cual se mandó que llevaria el título histórico del principado de Astúrias el heredero inmediato de la corona, fuera varon ó hembra, y con otra real orden de Marzo del 75, suscrita por el señor Cánovas, en la cual quedó asimismo consignado que el heredero inmediato de D. Alfonso era su hermana mayor que hoy lleva el titulo de princesa de Astúrias y que conservará, segun todos los indicios, si de la union de los reyes nace una infanta. ¿Por qué esa coutradiccion? ¿No era mejor, si en su mente estaba hacer innovacion tan trascendental, movido por intereses ó sentimientos que no son para discutidos, consultar préviamente la opinion pública por medio de los periódicos, á fin de que ilustrado el asunto pudiera decidirse con más conocimiento de causa?

Por mi parte tal creo y tal entiendo que debia haberse heche; pero se conoce que juegan aquí altos cuanto importantes intereses ó afecciones, y que el Sr. Cánovas, haciendo alarde de esa autoridad personal que le es peculiar, lo ha relegado todo al olvido por el placer de hacer una que fuera sonada.

Y que lo es, y mucho, se deduce por la indole misma del asunto y por la importancia que le atribuyen los periódicos referidos, para os cuales no seria extraño que fuera la losa encargada de encerrar los restos de la dominacion ministerial del Sr. Cánovas. Yo no diré tanto, porque me es muy difícil penetrar ciertos secretos, que supongo no se descifrarán en mucho tiempo; pero sí me permito creer que será motivo de mucha controversia, y de no pocos disgustos, que con los que proporciona al señor Cánovas el territorio de Aragon, partidario en masa de un ferro-carril internacional por el puerto de Canfranc, podria su descrédito llegar à mayores, proporcionando con ello al trono, y por ende á los fusionados, que jamás pudieron soñarlo, una solidez placentera capaz de merecer los aplausos del país entero.

Es, en efecto, harto significativo tambien, por otra parte, que el general Moriones, hombre que se suponia de toda la confianza del senor Canovas, se permita ponerse frente á frente de este y se permita expresiones que por fuerza han de sentar mal á su soberbia. Prueba por lo menos, y esto le honra, que antes que los intereses de partido ó el medro personal, es la salud del territorio que le vió nacer, ó la salud de la patria, todo lo cual, como

usted comprendera, aumenta considerablemente la importancia del asunto, si al principio baladí, hoy de primer órden por el número y la calidad de las personas encargadas de lle var la voz cerca del gobierno.

Y para que todo ande confuso y casi, casi en completo desórden, los tradicionalistas siguen con más encono que nunca su ardorosa polémica; los moderados tratando de hacer un cuarto de conversion hácia el Sr. Cánovas, que podrá ser llamado el jefe nato de los resellados, y los constitucionales de Barcelona más enredados que nunca. Han nombrado una comision para que los señores de Madrid fallen el pleito. ¿Qué saldrá de tanto tinglado? ¿Servirá al menos para dar interés y amenidad á la política?

Lo presumo, y tanto lo presumo que la salida que se anuncia para San Sebastian del general Martinez Campos, en época en que estén alli tambien Sagasta y Alonso Martinez, se tiene como indicio cierto de que la fusion marcha mal y que esperan á tener una reunion para determinar puntos de conducta importantes. Conque prepárese para noticias de efec-

Notioias.

Como no le hemos recibido, no podemos publicar el programa del concierto que ha de celebrarse esta tarde en el Casino del Sardi-

Segun telegrama recibido por la casa consignataria, el vapor trasatlántico francés nombrado Ville de Bordeaux, procedente de Veracruz y escalas, ha salido de San Thomas el 27 de Julio último con destino á nuestro puerto yel de Saint Nazaire.

Ha sido nombrado inspector de órden público de segunda clase, con destino á esta ciudad, D. Antonio Santos Gonzalez, en reemplazo del señor Monasterio.

Hace pocos dias anunciamos que se habia fugado de la Casa de Caridad uno de los jóvenes pertenecientes á la banda de música de aquel establecimiento, y ayer hemos sabido que se han fagado otros tres llamados José Almiendiz, Bernardo Rodriguez y Braulio Salvador.

A pocas fugas más, se queda en cuadro la referida banda.

En una junta últimamente celebrada por el presidente de la Liga de Contribuyentes, los individuos que componen la mesa y los diputados y senadores residentes en esta localidad, acordaron recomendar eficazmente la exposicion que la Liga ha elevado á la direccion de comunicaciones respecto al apartado del correo, y otra relativa á las faltas en el servicio del ferro-carril del Norte, así como otros asuntos de interés local.

Desde que se publicó el bando relativo á los perros, más de doscientos de estos han sufrido la pena de muerte.

Ayer llegó á esta ciudad con su apreciable familia, hospedándose en el Hotel de Castilla, el distinguido médico de Madrid D. Gabriel Alarcon.

A las nueve de la noche tendrá lugar hoy en el Café del Brillante un variado espectáculo de juegos de prestidigitacion y ejercicios gimnásticos.

Nos dicen que la carretera entre Solares y esta ciulad se halla en muy mal estado.

Esto, que siempre seria lamentable, lo es mucho más en una vía pública tan frecuen. tada durante el verano.

Dicesenos que ayer no ha habido sellos da á diez céntimos en ninguno de los estancos de esta capital.

Sin comentario.

Como habiamos anunciado, ayer se reunió la junta de ereccion de la estátua de Velarde, no pudiendo acordar nada definitivo respecto á la colocacion de los bajo-relieves, porque carece de fondos para realizar este trabajo, no habiendo, como no han entregado todavía las cantidades que ofrecieron la diputacion pro. vincial y el ayuntamiento.

En vista de esto, posible es que la junta volverá á reunirse muy en breve con objeto de ver si todos los individuos que la componen están dispuestos á adelantar de su bolsillo particular la cantidad necesaria para aquella obra, á calidad de reintegro cuando dichas corporaciones entreguen lo ofrecido.

En la administracion de correos de Madrid hay detenida, por falta de franqueo, una carta para D. Pío Ruiz, de esta ciudad.

La tormenta que antes de ayer descargó en Bilbao y sus alrededores fué más fuerte que la de esta ciudad, cayendo en diferentes puntos de aquella villa varias exhalaciones.

En Galdácano cayó un rayo dejando muerto á un pobre aldeano y heridos de bastante gravedad á otros tres.

En Santa Marina, cerca de Bilbao, otra ex-

halacion causó la muerte á una vaca.

Por informe de personas que nos merecen crédito digimos ayer que el señor administrador económico, á instancia de la Liga de Contribuyentes, habia dispuesto que los efectos timbrados se vendieran en los estancos, facilitando de este modo su compra, sin tener que andar, como sucedia antes, largas distancias para ir á comprarlos á un punto determinado.

Despues de esta noticia no han podido menos de sorprendernos y mucho dos anuncios de la administracion económica: el primero advirtiendo que provisionalmente se expenden los efectos timbrados en dos estancos; y el segundo diciendo que se halla vacante la plaza de expendedor de efectos timbrados de esta capital, y que los solicitantes deben presentar sus solicitudes en dicha administracion econó-

No lo entendemos.

Se cree que en lo que falta de año quedará terminada la carretera que ha de unir á nuestra provincia con la de Oviedo.

La escuadra inglesa hizo su entrada en el puerto de Vigo en dos divisiones, ocupando una linea de batalla que no bajaba de tres millas. Cada division llevaba al frente su respectiva capitana.

Ocupaba la parte de tierra la fragata de cinco palos Minotaur, capitana en jefe de la

formidable flota.

El aspecto era grandioso, pues guardando paralelo é iguales distancias los buques, avanzaban aquellas trece moles á menos de media marcha, por el centro de la magnifica ría, apenas rizada la superficie por pequeñas olas que batian sin romperse en espuma las fuertes corazas de las mejores y más fuertes fragatas del Reino Unido, cuya preponderancia naval está en relacion con el poder de sus naves.

Despues de los saludos correspondientes soltó el ancla la capitana frente al muelle de

piedra.

Quedaron las fragatas fondeadas á dos en fondo, avanzando por entre una y otra línea la Bachante, que conduce á bordo á los hijos del principe de Gales, con objeto de ponerse al frente de la division.

Por la noche una de las fragatas puso á proa y popa aparatos de luz eléctrica que iluminaban la ciudad y la escuadra, ofreciendo Vigo excelente golpe de vista.

Un querido amigo nuestro y correligionario de Valladolid, don Lúcas Guerra, médico director de aquel manicomio provincial, ha tenido la desgracia de perder á su hermano don Nicanor, sub-intendente militar del distrito de Barcelona. noisantia ann ab asnayash

Aquejado hacia largo tiempo por una penosa enfermedad el finado, habia obtenido licencia para pasar á Valladolid, donde al poco tiempo de su llegada fué sorprendido por la muerte.

Como el malogrado don Nicanor habia vivido largo tiempo en Santander, donde contaba con numerosos amigos, creemos que su muerte habrá de ser muy sentida en nuestra poblacion.

Reciba la apreciable familia del finado el testimonio del profando sentimiento con que hemos sabido la irreparable pérdida que acaba de experimentar.

Pacotilla.

Los ocho concejales de ayuntamiento, á quienes han negado que están enfermos, á nuestra excelentísima diputacion someten ahora el fallo de la cuestion.

¿No se trata, señores, de que se pruebe si están ustades sanos ó están enclenques? Pues lo mejor entonces hubiera sido que informara el ilustre Doctor Garrido!!

-La lluvia de estos dias ha sido beneficiosa. -JA los campos?

-¡No señor, á las fuentes! |Gracias á la lluvia, se puede llenar un botijo en menos de una semana!

-JY si no hubiera llovido? -Si no hubiera llovido, estarian á estas horas todas las fuentes públicas como las de la prosperidad nacional. En huelga!

Un vecino de Villanueva y Geltrú ofrece 100 pesetas al que invente una máquina para matar mosquitos.

¿No están los insectos al amparo de la Sociedad protectora de los animales?

Paes ahora lo que debia de haceresta es ofrecer el doble al que no inventara la máquina. 10 ser protector ó no serlo!

El ministro de Hacienda ha mandado estudiar un proyecto de fachada para el Teatro

La situacion no la necesita. Precisamenta lo único que tiene es fachada!

Luego dirá la opinion que del señor Cos-Gayon la situacion es ahogada, ly va á gastarse un millon en hacer una fachada!

El recaudador de contribuciones de Ledes. ma se encuentra procesado por distraccion ¿Nada más que por distraerles?

Vamos, sin duda el dueño pretendia

Hace dias se habló de un tiburon que habia aparecido en las aguas de Málaga.

que se murieran de melancolia!

Ahora dicen los periódicos que el tiburon no se ha vuelto á ver, pero que se ha cogido una tintorera que pesa tres quintales.

Tate! Esa tintorera debe ser la señora del Se conoce que este ha ido á Málaga á pasar el verano con toda en familia!

Un propietario de Valladolid se presenté en la casa de un inquilino suyo á reclamarle una deuda de treinta y cuatro reales.

El deudor no pudo satisfacerles, y entonces ¿qué hace el propietario? va y se echa al hombro la puerta de la habitacion y se la lle-

Va a su casa. ¡Valiente cuidado le habrá dado eso al inquilino! ¡Como si un hombre que ao puede pagar treinta y cuatro reales necesitara puer-

El caso es que el deudor, al ver al dueño de la finca cargar con la puerta de su domicilio, ha tenido razon para decirle:

-Conste que se lleva usté en madera más de lo que yo le debo. Pero no importa; jen

> Segun leo en El Aviso, vendrá Romero Robledo á las Caldas de Besaya dentro de muy poco tiempo. Despues vendrá á Santander con el exclusivo objeto de arreglar la zarabanda que hay en el ayuntamiento. Caramba! Pues si lo saben los concejales de Cueto, solo por ver al ministro se van a poner enfermos!

Treinta y siete dias lleva ya sin comer el doctor Tanner!

Los últimos telegramas dicen que se empieza á creer que resistirá los cuarenta dias de ayuno.

Lo que yo empiezo á creer es que, terminado el plazo, recibiremos un telegrama que diga:

«El doctor Tanner ha pasado, al fin, los cuarenta dias que se propuso, sin comer. ¡Si los hubiera pasado tambien sin cenar, se muere de hambre!

El otro dia se fugó un músico de la banda de la Caridad.

Ayer se han fugado otros tres. A este paso (ligero) se va á quedar la bauda de la Caridad más reducida que el partido moderado-histórico!

Mañana es la última funcion de los monos sabios.

El lunes salen de esta capital no sé á donde. Pero ayer of a unos chicos que decian muy formales: -¿A donde llevan los micos? -¡A los constitucionales!

TELEGRAPÍA PARTICULAR LA VOZ MONTANESA.

Madrid 6 (5 t.) Se ha ultimado el proyecto relativo á la reforma de la enseñanza.

El Tribunal Supremo de guerra ha confirmado la sentencia de muerte de nueve salteadores del tren de Andalucía.

Cambio sobre Londres...... 48-00. Cambio sobre Paris..... 5-02. Renta perpétua interior del 3 por 100..... 19-72. Fabra.

BOLSA DE PARIS .- DIA 6. 3 por 100 francés..... 85-20. Exterior español..... 19 5[16. Interior..... Obligaciones Cuba..... Amortizable 40. Consolidado inglés...... 97 718. 8 881 800 018

JUNTA SINDICAL COLEBIO DE CORREDORES DE ESTA PLAZA Cotisacion oscial del dia de la fecha. Sevills, 8 div., par. 1880.—El Adjunte de turno, serio puebla.

SECCION MARITIMA BUQUES ENTRADOS.

Vapor Elisicker, 940 ts., c. Dodd, de Ro-Pallebot Ramoncita, 29 ts., c. Raguera, de Palleur 59.800 kilógramos de carbon á la

Patache Emilio, 46 ts., c. Santamarina, de radeo con 181 bultos conservas y otros á Sres. Fernandez, Sanz y compañía; 3 caclavos de hierro á los Sres. Pardo, Saro y mpshis, y otros efectos para varios.

Pitache Milagro, 34 ts., c. Fernandez, de radesella con varios efectos. Vapor Mariana, 176 ts., c. Parral, de Ride con varios efectos.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor Carlos Habans, 354 ts., c. Ibarra, pa-Bilbao con varios efectos. Vapor Norte, 142 ts., c. Beraza, para Sevivescalas con 290 sacos harina; azucar, jabu, aguardiente y otros efectos.

240 Los pacientes de dispepsia cuyos domagos digieren peco á poco, de un modo imperacto y con sensaciones que la pluma no puede des-Thir, y cuyo sistema general padece con los desarglos del miembro rebelde, ensayen, hagan solo la aqueba de las Pildoras Azucaradas de Bristol. Tan nego como lo hagan su martirio viviente se cambiai en seguida en desahogo. Olvidaran que tienen estomago, Jexcepto cuando el apetito que este agradable estomacal y catártico congenial les recuerde ne el ó gano que ha adquirido nuevo vigor necesiun nuevo abasto de sostenimiento. No padecerán mis opresion despues de comer, ni dolor en el cosado derecho, ni pesadillas, ni constipacion.

En todos les casos que la enfermedad proviene de mpureza de la sangre ó humores, la Zarzaparrilla de Bristol debe ser tomada con las Pildoras. De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y Comafia, en Barcelona.

TL Vremifugo Tónico de Jayne, Lpara Lombrices, Dispepsia, Almorranas, Debilidad General, etc. Un Tónico excelente para los niños v un remedjo beneficioso en muchas de las indisposiciones de los niños.

La Saludas, señia en seja

Casa de vacas y burras de leche. Padilla, número 10, Tras la Caba

Se venden dos vacas, una de cuatro años, bretoña, con leche de cuatro meses, que la da sin cria. Otra holandesa, de cinco años; esta tiene un bonito ternero de cinco meses. Las dos deben estar cargadas m Mayo. Tambien hay vacas y burras de venta para trabajo. Habiéndolo solicitado para varios enfermos, lay establecido un servicio de leche de vaca llevando estas a domicilie, al mismo precio de la leche de ourra, ó sea 4 reales cuartillo.

No hay inconveniente ceder el establecimiento en condiciones muy ventajosas para el que quiera to-

Nueva litografía

de P. Requivila y compañía. Se hacen toda clase de trabajos con prontitud, smero y economia.

1-CALLE DE LAS ESCUELAS-1

RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES Agencia de Santander.

Habiendo vencido el plazo del primer trimestre de las contribuciones territorial é industrial, del actual ans económico, se hace saber á los contribuyentes de esta capital que desde el dia 12 a 31 del corriente mes, se llevará à efecto la cobranza á domicilio desde las ocho de la mañana à las cinco de la tarde, por los respectivos cobradores don José P. Morlote, don Luis Crespo, don Sebastian Delgado y don Valentin Llama, en las zonas y calles que lo verificaron en el ano económico próximo pasado.

Desde el dia 1 al 4 del mes de setiembre próximo tendra lugar la recaudacion de dichas contribuciones en esta Agencia, sita en la calle de Velasco, númere 2, desde las nueve de la mañana a la una de la tarde y de tres à cinco de la misma, à aquellos contribuyentes que no hubiesen satisfecho sus cuotas á domicilio.

Espirado este último plazo se formará la relacion de deudores la cual se presentará à esta administracion económica, para que se sirva autorizar el procedimiento ejecutivo de apremie contra los contribuyentes morosos.

Los augetos que empiecen á pagar contribucion este ano económico y los que hubiesen variado de domicilio siendo contribuyentes en el anterior, se serviran dar conocimiento a esta Agencia del que hoy tienen para poder disfrutar del beneficio de la recaudacion á domicilio, en la inteligencia que los que no lo verifiquen y à los cobradores les fuese desconocido, sufrirán las consecuencias de los recargos si no satisfacen sus cuotas dentro de los plazos le. gales que se fijan en el presente anuncio

Los que tengan recibos de contribucion de trimestres anteriores sin satisfacer, no podrán verificar el pago del corriente sin solventar aquellos, segun esta prevenido por real orden de 4 de Abril de

Se recomienda à los contribuyentes la conservacion del recibo de talon, único medio de justificar su solvencia en cuanto á contribuciones. Santander 6 de Agosto de 1880.—El agente, José

Maria Murrieta.

GRAN AL VAPOR



del legitimo

CERVEZA DE EXPORTACION DE CONSERVACION GARANTIZADA Expediciones en botellas y barriles de 10 litros en adelante á todos puntos de España y Ultramar.

DEPOSITO EN EL SARDINERO: CHALET SUIZO

Traspaso

Por no poderle atender su dueño se traspasa un establecimiento, sito en la calle de Carbajal, número 2. En el mismo darán razon. 6al

A los enfermos de los ojo s DON EMILIO ALVARADO MEDICO-OCULISTA DE VALLADOLID

Permanecerá en Reinosa desde el dia 15 de Agosto hasta el primero de Setiembre, fonda Universal, calle del Puente.

Nota. Desde el dia primero de Setiembre los enfermos que me quieran visitar se dirigirán a mi Casa de salud, calle Mayor, 7, Palencia, donde he trasladado mi residencia.

Al Taller de Mieres

Gran surtido en guarniciones para coche, de tronco y limonera.

Precios 50 por 100 más barato que en ningun otro punto. El que quiera cerciorarse puede hacerlo pidiendo catalogos, que le serán remitidos á vuelta de

Sillas de montar: de señora, caballero y niño. Se venden las sillas solas ó con sus accesorios. Tambien se venden estos sueltos.

Articulos de viaje: los hay de todas clases. Verdadera Revolucion. Botinas para caballero, hechas à medida, 45 rs. par. Zapatos lona para id., id., 30 reales id. Otras clases, à precios convencionales. Para señoras y niños, id. id.

AL TALLER DE MIERES 28 - San Francisco - 28 SANTANDER

EL MEJOR VINO DE MESA

LAS NUEVE VILLAS M. Polanco y compañía, Amusco.

Estos vinos reunen á su económico precio las condiciones de las mejores marcas de Burdeos. Depósito para la venta al por mayor, Lúcas Carre-

ra y compañía, almacen de la «Bolsa». Para la venta al por menor, Manuel Suarez Inclan, Ribera: Pedro F. de Obieta (El Americano), calle del Peso.

Su precio, botella de 75 centilitros, reales vellon, 6 con casco. 15a13 La media botella, 4 id.

Gran establecimiento DE ACUAS SULFUROSAS TERMALES DE ALCEDA

El más concurrido de España, el manantial más abundante y prodigioso que ha descubierto la ciencia, con bañeras de mármol y con los aparatos hidroterápicos más mod rnos, en el que miles y miles de enfermos encuentran la curacion y alivio à sus enfermedades.

El establecimiento está unido al gran Hotel, el mejor de Europa, dirigido por Alejandro Sanjulian, en el que se encuentran todas las comodidades, siendo sus precios económicos: en la estacion de Renedo hay carruajes à todas las horas de los trenes, à cuyos mayorales debe el bañista exigir le 27a 25 conduzcan al grandeHotel.

COMPANIA EL AGUILA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS,

A PRIMA FIJA, Autorizada en Francia por real orden de 18 de Mayo de 1843 y en España por real orden de 29 de Diciembre de 1879.

Garantias: no menores que las de las más importantes empresas de su indole. Lleva de existencia: 36 años, durante los cuales ha satisfecho por siniestros reales

vellon 110.659.241. Condiciones de sus pólizas: de las másfrancas y favorables à los asegurados. Precios: equitativos y arreglados á la verdadera na-

turaleza de los riesgos. Más pormenores: los dará su representante en Santander, D. José Rodriguez,

MARTILLO, 9, ESCRITURIO.

Por no poderle atender su dueño se traspasa ó arrienda un establecimiento de comestibles y bebidas acreditado y en buen sitio. Peña-Herbosa, 17, tienda, informarán.

Habilitado de clases pasivas

Y AGENTE DE NEGOCIOS D. Modesto Martin-San Francisco, 27, 1°. Se encarga del cobro de haberes de clases pasivas, ací como de la formacion y despacho de los expedientes de viudedades, orfandades, pensiones de cruces, etc.

Representa ayuntamientos y se encarga de cuantos asuntos se le confien en las oficinas de esta provincia y las centrales de Madrid. Compra cupones, empréstito, etc., y con especialidad se encarga tambien de todas las liquidaciones que procedan de Propios, Beneficencia é Instruccion Pública.

San Francisco, 27, principal.

Fonda de Pacheco Vallejo EN ALCEDA.

El dueño de este acreditado establecimiento pone en conocimiento del público y de su clientela, que durante la temporada balnearia ha dispuesto poner al servicio de sus huéspedes un carrusje que hará el servicio gratuito entre dicha fonda y los baños. 2s - 32 - 20

Oculista

Desde 1.º de Junio tendrá lugar una consulta de enfermedades de los ojos, en el establecimiento balneario de Liérganes, que estará a cargo del director en propiedad y por oposicion de dichos baños.

LIÉRGANES (Santander)

Aguas sulfurado cálcicas, sulfhidrico-azoadas.

De especial aplicacion á los catarros del aparato respiratorio, angina crónica, herpetismo, escrofulismo y estados dependientes de estas diátesis.

Eficaces en las afecciones de la matriz y esterilidad, dependientes de dicho órgano, ssí como tambien para las enfermedades de los ojos, caracterizadas por la otonia.

Instalacion completa para cuantas aplicaciones se usan las aguas y á la altura de los mejores estable-

cimientos. Viaje fácil y cómodo hasta la estacion de Bóo, de donde distan hora y media los baños, haciéndose en

carruajes la travesía. País en extremo delicioso y pintoresco. Faci'idad para alojamiento y cómoda estancia, arreglado á to-

das fortunas. Para más detalles pidase la Memoria ó prospecto à D. Guillermo Gonzalez, en Lierganes.

Carbon vegetal.

Se vende, á domicilio, à 30 cuartos arroba, en e establecimiento de las Siete Puertas, calle de Puerta la Sierra, esquina á la de Rupalacio (antes del Peso).

LA VINICOLA (detrás del Muelle)

Cecinas, jamones ahumados, lenguas curadas, conservas de carnes y pescados. Dules de guayaba y mamey en pasta y jaleas. Dulces de la Habana en almibar, chocolates, ga'letas, etc., etc.

Dentista

El cirujano-dentista D. Ramon Rsizabal, pue por espacio de ocho años ha estado establecido en Torre avega, se traslada desde el 23 del corriente á esta ciudad, calle de la Ribera, número 11 y Blanca, 30. d'onde ofrece sus servicios al público en toda clase de dentaduras y curacion de las enfermedades en la boca, segua los metodos más acreditados por la ciencia hasta la fecha. 30-14

Ha llegado de Madrid á esta capital la célebre primera dentista de Cámara de SS. MM doña Polonia Sanz. Esta señora que cuenta cinco títulos y tres menciones honorificas, se hece recomendable al público tanto por esto cuanto por sus obras y operaciones odontalgicas. Residira en esta poblacion una temporada, satisfaciendo así á las personas à cuyas instancias ha venido.

Horas de consulta y trabajo, de nueve de la manana á seis de la tarde, Cuesta de Gibaja, número 6, principal.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA, à cargo de M. Ortiz de Guinea, San Francisco, 30

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA. VAPORES-CORREOS FRANCESES

VILLE DE PARIS

SALDRA DE SANTANDER EL 22 DEL PRESENTE MES Para San Thomas, San Juan de Puerto-Rico, Habana

y Veracruz. Con correspondencia en SAN THOMAS para Mayagüez, Cabo Haitiano, Puerto Principe, Santiago de Cuba, Jamaica (Kingston).

Precios de pasaje de auguia na aup ofata De Santander à la Habana, Puerto-Rico De la Habana, Puerto-Rico y Mayagues y Mayaguez a Santander. (1. categoría. . . 900 pesetas. (1.º categoría. . 1.000 pesetas. 1. clase. 2. id. . . 800 » (3 id. . . . 700 » Entrepuente. . 250 » Entrepuente. . . Puente. 175

Billetes de ida y vuelta á precios reducidos, valederos por un año.

Capitan Henri Durand. SALDRA DE SANTANDER EL 26 DEL PRESENTE MES Para COLON (sin trasbordo)

con escalas en Martinica, Guadalupe, San Thomas, Mayagüez, Cabo Haitiano, Puerto-Principe, Santiago de Cuba y Kinsgton (Jamaica):

Savanilla, Curasao, Puerto-Cabello, La Guaira, Fort de France, Pointe á Pitre, Santander, Bordeaux (Pauillac) y el Havre.

Y por correspondencia: 1.º En Fort de France para Barcelona, la Guaira, Puerto-Cabello y Curasao: 2.º En Colon (Panamá) para todos los puertos del Pacifico.

Capitan Durand, teniente de navío. Saldrá de Santander del 8 al 10

Para San Nazario

del presente mes

Procedente de Veracruz, Habana, Cabo Haitiano y San Ihomas.

Capitan Perier d'Hauterive, Saldrá de Santander del 16 al 18 del presente mes

Para Burdeos y el Havre procedente de Colon, Savanilla, Curazao, Puerto Cabello, La Guaira, Fort de France, St. Pierre, Basse Ierre, Pointe à Pitre.

Nueva linea de Marsella á la Habana y Veracruz. CON REGRESO POR NUEVA-YORK

CALDERA

Capitan Nouvellon, SALDRA DE MARSELLA EL 25 DE AGOSTO De Barcelona el 27 y de Cádiz el 1º de Setiembre PARA VERACRUZ

con escalas en Santa Cruz de Tenerife, San Thomas, Martinica, Habana y Veracruz. - Tocando á su regreso en la Habana, New-York, Lisboa, Gibraltar y Marsella.

Teniendo combinacion directa en Santa Cruz de Tenerife con la compañía «Chargaurs reunis» para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.—Y en Fort de France para La Guaira, Venezuela, Colombia y Pacífico.

TARIFA DE PASAJES. /

/Cámara para las Antillas. 825 ptas. Entrepuente para id.. 199 Entrepuente para id.. 199 » para Veracruz.. . 274 » vellog 110.659,241. » para California. . 450 » En estos precios va comprendido » para el Callao. . . 489 » Jel ferro-carril de Panamá. - nio armeno oup aron (» para el Callao.

Notas. Los señores pasajeros que deseen embarcarse para la Habana y Veracruz, tendrán á bien dirigirse à esta agencia antes del 15 del corriente con el objeto de retener sus billetes.

Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabida antes del 5. Pasada esta fecha la agencia no garantiza el embarque.

Los registros se cerrarán la vispera de la llegada de los vapores.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á D. Alberto José Galland, agente de la Compañía General Irasatlántica, Muelle 30.

LASPILDORA

VEGETALES AZUCARADAS

Podofilina y Leptandrina constituyen sus principios activos. Son un antidoto infatritis, Cardialgia, Indigestion, Dispepsia Congestion del Higado, Dolor de Costado ó de Espalda, Constipacion del vientre, Almorranas y para toda complicacion del Higado, Estómago y Riñones.

De venta en todas las armacias y droguerias, y al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Luis y Compañía

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES San Sebastian.

Excelentes chocolates de todas clases y precios. Especialidad en cafés y tapiocas.

Depósito en Santander, en el acreditado establecimiento de ultramerinos de D. Torcuato Valenzuela, calle de Puerta la Sierra, esquina á la de Rupalacio (antes del Peso)

muy eficazmente la lectura de la siguiente carta:

«LA YESA 18 de Mayo de 1872. Sr. D. José Andés y Fabiá.

Mi querido amigo: Tenga V. la bondad de remitir con el dador el Purgante d refresco gaseoso para el dolor de estómago, pues por conducto de mi amigo D. Joaquin Rossell vino à traerme la salud que tres años habia perdido; produciendome tan buen efecto, que á la tercera toma desapareció, y me parece que he vuelto á la edad de treinta años y encontrán dose un cuñado mio en el mismo estado, me encarga le pida á V. El mismo portador le entregara à V. su valor, el que me mandara V. a decir para ponerlo en conocimiento de algunos que me lo han preguntado y desean saber.o.

Le doy las más expresivas gracias por el gran beneficio que con su medicamen to he conseguido, y cuente al mismo tiempo con un verdadero amigo que desea servirle .- Antonio Jordan.» Depositario: - Farmacia del Sr. Rodriguez y B. Saro.

ACADEMIA BRITANICA

Daoiz y Velarde, 17, principal.

Caligrafía, Teneduría de Libros, Idiomas, Preparacion completa para carreras y empleos. 11 01 00 estitus

FUNDICION DE BRONCE Y HIERRO

Construccion de Maquinaria, Calderas de vapor, etc. Eduardo L. Dóriga SANTANDER.

AN DESCUBRIMIENTO UTIL PARA LOS FUMADORES PAPEL DE JARAMAGO

El medicamento anti-bílioso más poderoso que se conoce, garantizándose que Fabricado por los Sres. JOSE BARDOU é HUO

Uno de los mejores que se conocen como higiénico y el mejor pectoni lible contra la Jaqueca, Flatulencia, Gas- Exigir en cada hoja el nombre de José Barbou è Hijo. No olvideis el PAPEL JARAMAGO si quereis conservar vuestra salui

Depósito exclusivo en España: Felipe March, calle del Hospital, número 39.

Calles de Zurbano, 3, y del Asalto, 12, Barcelona.

Vino legitimo

(de las bodegas de D. M. Misa.) Se vende en el escritorio de Dos indres Lapura, Muelle, -21

PRESTAMOS

CALLE DE LA COMPAÑIA número 11, segundo piso Se hacen préstamos sobre toda clase de garantias.

La Infancia 12-BLANCA-12

Unico establecimiento dedicado exclusivamente à trajes de niños

Se ha recibido de una de las principa.

les casas de Paris un completo y varia.

do surtido de esmerada confeccion y elegantes formas, sin que la buena e lidad de sus géneros alteren nada le económicos precios que tiene acredita.

dos este establecimiento.

venerdients v otros efectos



Agua y Polvos dentifricos DOCTEUR PIERRE

de la Facultad de Medicina de Paris MEDALLA DE MERITO A LA ESPOSICION DE VIENA DE 1873

8, Place de l'Opéra, 8, Paris.

VAPORES-CORREGS DE A. LOPEZ Y COMPANIA

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Santander el 20 de cada mes Y de Coruña (escala) el 21 de id.

Admiten carga y pasajeros.

Tienen combinacion directa para San Thomas, ytambien para Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas, para donde se expenden billetes directos con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, con trasbordo en la Habana, segun se desee albai aslab asdoura na oso Estos mismos vapores hacen otras dos salidas desde Cádiz en los dias 10 y 80 de cadi

NOTA. Rebaja en los pasajes de niños, en los de familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad ademis de las que ocupen.—Instalaciones de lujo y con mueblaje especial, á precio convencionales.

Se venden dos vaces, una de cuatro años, bretoña, Más informos on Santander, sus consignatarios Sres. Angel B. Peres Comman landess, de cinco años: esta tiene un bonito terschengen soten nedeb soh sel segem ongineb ou

Autorizado en Francia, en Austria, en Belgica y en Rusia. Garantido legitimo por la firma del Dr GIRAUDEAU DE St-GERVAIS. El Rob vegetal Boyveau Laffecteur, de una digestion facil, grato al paladar y al olfato, esta recomendado para curar radicalmente las enfermedades outáneas, los herpes, los abscesos, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc. Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nucvas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda la naturaleza a desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso. En todas las boticas. Deposito general, et casa del doctor GIRAUBIAU de SLEIRVAIS, Paris, 12, celle Richer.

M.E.C.D. 2017